

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12**

En la Sala de Juntas del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, Antonio L. Rodríguez ubicada en el piso 1, dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **14 (Catorce) horas con 53 (cincuenta y tres) minutos del día 27 (veintisiete) de marzo del año 2019 (Dos mil diecinueve)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objeto de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión**, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez, realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Melchor Heredia Vázquez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente al pase de lista
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente con Aviso
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente al pase de lista
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12

*Se incorporaron los Diputados María Dolores Leal Cantú y Horacio Jonatán Tijerina Hernández*

**2.- Apertura de la Sesión.**

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
10170/ LXXIV	SOLICITUD LA APROBACION DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVIE UN ATENTO EXHORTO AL H. CONGRESO DE LA UNION, PARA LA ABROGACION DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA Y LA CANCELACION DE TODAS SUS PUNITIVAS.
12522/ LXXV	SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA CONMEMORAR EL DIA 25 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL DIA ESTATAL DE LAS PERSONAS DE TALLA BAJA CON EL FIN DE PROMOVER EL DERECHO A LA INCLUSION SOCIAL, LA IGUALDAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA DISCAPACIDAD DENOMINADA "ACONDROPLASIA".

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían alguna observación sobre el mismo, poniéndose a consideración de los integrantes de la Comisión y al no existir ninguna observación, **se aprobó el orden del día por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	<b>A FAVOR</b>
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	<b>A FAVOR</b>

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12**

<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:**

En este punto del orden del día la Diputada Presidenta, puso a votación de los integrantes de la comisión la propuesta de que solo se diera lectura al proemio y al resolutivo de los dictámenes en virtud de que fueron circulados con las 24 horas de anticipación, de conformidad a la normativa interna de este Congreso. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12

*Se incorporó la Diputada Tabita Ortiz Hernández*

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirva dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 10170/LXXIV Legislatura.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 10170/LXXIV**, el cual contenía la solicitud para la aprobación de un punto de acuerdo a fin de que se envié un atento exhorto al H. Congreso de la Unión, para la abrogación de la mal llamada reforma educativa y la cancelación de todas sus punitivas.

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, en el cual la Diputada Rosa Isela Castro Flores señalo que va turnado al Congreso de la Unión, ya que esta Soberanía no le corresponde aprobar la petición, pero se remite para que se haga lo conducente. Asimismo la Diputada María Dolores Leal Cantú solicitó que en el proemio se especifique que va dirigido a la Cámara de Diputados.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que aunque se turnó la solicitud en el 2016, están en tiempo para aprobar el exhorto y remitirlo a la Cámara de Diputados y al no existir observaciones o comentarios, puso a consideración el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen con la modificación de la Diputada María Dolores Leal Cantú relativo al Expediente 10170/LXXIV, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12

VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Continuando con el Orden del Día, la Diputada Presidenta le solicitó al Diputado Secretario se sirva dar **lectura al proemio y resolutivo al expediente 12522/LXXV Legislatura.**

De esa manera, el Diputado Secretario, **dio lectura al proemio y resolutivo al expediente 12522/LXXV**, el cual contenía la solicitud de punto de acuerdo para conmemorar el día 25 de octubre de cada año, como el Día Estatal de las Personas de Talla Baja con el fin de promover el derecho a la inclusión social, la igualdad y el respeto a los derechos humanos de las personas afectadas por la discapacidad denominada "acondroplasia".

De manera posterior, la Diputada Presidenta preguntó a los Integrantes de la Comisión, si existía alguna modificación al proyecto de dictamen, en el cual la Diputada María Dolores Leal Cantú solicitó que en el acuerdo segundo modificar el "Calendario de Festividades", a lo que el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández que el nombre correcto es "Calendario Cívico", por lo que la Diputada Rosa Isela Flores, solicitó que se le diera el voto de confianza a la secretaria técnica para revisar la redacción adecuada.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que existe ya un nivel mundial y nacional para la inclusión, por lo cual al no existir observaciones o comentarios, puso a consideración el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen con la modificación de la Diputada María Dolores Leal Cantú relativo al Expediente 12522/LXXV, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**5.- Asuntos Generales.**

La **Diputada Presidenta**, continuo preguntando si algún Diputado deseaba hacer uso de la palabra manifestándolo de la forma acostumbrada.

La **Diputada Presidenta** les dio la bienvenida a la Dra. Nora Elia Cantú Suárez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaria de Educación y al Dr. Jorge Castillo Villarreal, Director de Educación Superior quienes pertenecen a la misma Subsecretaria, quienes acuden en representación de la Secretaría de Educación, a fin de explicarnos la importancia de ver el expediente 12389 que contiene LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANA DE NUEVO LEÓN. Por lo cual sometió a consideración de los diputados integrantes de la Comisión para otorgarles el uso de la palabra, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12

<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Posteriormente la Dra. Nora Elia Cantú, les informo a los integrantes de la Comisión como antecedente que en el año 2017 se vio la necesidad de incrementar el nivel superior educativo por parte del Secretario de Educación a nivel federal, por lo que en conjunto con el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, buscaron espacios en México para crear la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana, por lo que se escogieron a Nuevo León, siendo así que el mes de Noviembre del 2017 se firmó un convenio de intención para instalar dicha Universidad en el Municipio de Juárez, Nuevo León. Posteriormente en febrero del 2018 se firmó el Convenio de Creación y se otorgaron recursos con los cuales en el 2018 se comenzó a construir el inmueble en donde va a estar ubicada dicha Universidad.

Además señalaron que actualmente está operando la Universidad con el apoyo técnico y administrativo de la Universidad Tecnológica de Escobedo, asimismo explicaron las materias que se imparten actualmente, señalando que cuentan con el apoyo de la embajada francesa y que necesitan que esta Ley se apruebe para que con esto pueda existir intercambio de alumnos y maestros con Francia.

*Se incorporó la Diputada Esperanza Alicia Rodríguez López*

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12**

La Diputada Presidenta, señaló que la Secretaría de Educación comentó que necesitan aprobar esta nueva legislación, para darles la certeza a los alumnos de dicha Universidad, ya que están en un espacio que les otorgan en el Municipio de Juárez. Además comentó que ya habían asistido los Diputados Integrantes de la Comisión en la Embajada de Francia.

La Diputada María Dolores Leal Cantú, manifestó que por su parte va apoyar la iniciativa ya que es en beneficio de la educación del Estado. La Diputada Leticia Marlene Benvenuti Villarreal, señaló que de igual manera van apoyar la iniciativa porque es en beneficio de la educación y que en la Embajada les informaron que es para capacitar a los alumnos nuevoleonenses aquí en la Entidad, así como también podrán ir de intercambio a Francia.

La Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta como invitada a la Comisión preguntó sobre el presupuesto de la Universidad, a lo cual se le contestó que Nuevo León ya cuenta con \$3,900,000.00 pesos y que también reciben presupuesto federal.

El Diputado Arturo Bonifacio de la Garza Garza, señaló que con esta nueva Universidad van a preparar a los jóvenes del Estado, para crear las empresas que necesita Nuevo León, en lugar de contratar extranjeros, por lo cual considera buena la iniciativa.

El Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández manifestó independientemente de solicitar más información y de revisar la legislación, deben de irse con cuidado, porque el Gobierno del Estado informó que hay una situación financiera delicada, por ello, es que pregunta porque no buscar en que la Universidad Tecnológica de Escobedo se incluya la Universidad Tecnológica Bilingüe Franco Mexicana, aprovechando la estructura física y administrativa, a lo que la Subsecretaria de Educación, le comentó que las Universidades Tecnológicas son distintas cada una, se manejan de manera distinta.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12

La Diputada Presidenta señaló que las autoridades francesas están buscando a las autoridades estatales y federales para apoyar esta Universidad, que resulta atractivo porque son ramas nuevas y apoyan a la industria de nuestro Estado.

El Diputado Melchor Heredia Vázquez señaló que hay que apostarle a la tecnología, porque tiene más alcance al atender a los alumnos de otros partes y que está en la disposición de aportar con esta nueva legislación.

Se le dio la despedida a los invitados.

Continuando con el orden del día, señaló **la Diputada Presidenta** que el viernes 29 de Marzo se les va hacer llegar a los correos electrónicos el proyecto de convocatoria para el Memorial de los Trabajadores de Fundidora y el punto de acuerdo para lo relativo al campo de futbol americano de Pumas, a fin de que puedan revisarlo y el martes 02 de abril a más tardar estén dando a conocer sus comentarios, para que por parte de la Secretaria Técnica los pueda realizar y miércoles 03 de abril estar en posibilidades de votarlo en el Pleno.

Continúa **la Diputada Presidenta** poniendo a consideración la propuesta de llevar a cabo una mesa de trabajo con las autoridades pertinentes, así como con los ciudadanos que conozcan del tema, a fin de analizar el expediente 12491 relativo al proyecto de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nuevo León que propuso la Dip. Myrna Grimaldo, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con la votación que a continuación se describe:**

<b>PRESIDENTA</b>	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. María Dolores Leal Cantú	A FAVOR
<b>SECRETARIO</b>	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
<b>VOCAL</b>	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXV LEGISLATURA  
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
ACTA No. 12

VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

**6.- Clausura de la Reunión.**

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que fueron convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **15 (Quince) horas con 46 (cuarenta y seis) minutos del día miércoles 27 (veintisiete) de marzo del año 2019 (Dos mil diecinueve).**

**Monterrey, Nuevo León.**

**Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.